



El desacato cantado y la renuncia de siete ministros

Ricardo Monreal adelantó que el oficialismo no va a acatar la sentencia de la Corte, si se confirma el proyecto del ministro **Juan Luis González Alcántara**, que invalida la elección de jueces y magistrados federales, pero mantiene la de ministros.

El desplante del jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados refleja una imagen condicionada de la división de poderes. En automático calificó de “inconstitucional” el proyecto de sentencia y advirtió que eso le da derecho a los otros poderes, que ellos controlan, a “fijar límites”.

“No nos vamos a detener. Habrá elección de jueces y ministros. Él —**González Alcántara**— no tiene competencia para invalidar una reforma constitucional. Viola el principio de legalidad, la doctrina, la jurisprudencia y asume un criterio caprichoso y arbitrario”, dijo el morenista.

El proyecto aún tiene que ser avalado por el Pleno. Será discutido este jueves por el máximo tribunal. Para ser válido se requiere que ocho de los once ministros voten a favor.

La sentencia propone invalidar la reducción de las remuneraciones para jueces y magistrados de Circuito y los transitorios que ordenan su remoción. La reducción salarial sólo aplicará para los que ingresen después.

También quita algunas facultades al Tribunal de Disciplina e invalida el carácter inatacable de sus resoluciones. La propuesta de “jueces sin rostro” es eliminada, así como la suspensión de normas generales en el juicio de amparo, entre otras cosas.

El proyecto de sentencia confirma la lealtad del ministro **Juan Luis Alcántara** a la Constitución y a las leyes.

No hay que olvidar que **Alcántara** llegó a la SCJN en el sexenio de **AMLO**. El expresidente estaba convencido de que sería su subordinado. Se equivocó.

* La rebeldía de Morena y sus rémoras nos lleva sin escalas a una crisis constitucional. Siete ministros renuncian hoy a la Corte. “Hasta hoy así parece. Yo ya tengo hecha la renuncia. Mañana la firmo si no hay algo extraordinario”, la cual se haría efectiva para agosto de 2025, nos dijo el ministro **Alberto Pérez Dayán**.

Al autoritarismo de Morena no les deja otro camino.

El delito de desacato viene regulado en el artículo 556 del Código Penal, el cual establece que los que se resistan o desobedezcan gravemente a la autoridad en el ejercicio de sus funciones serán castigados con una pena de prisión de tres meses a un año o multa de seis a 18 meses.

Letra muerta. La SCJN no tiene los medios de hacer cumplir la sanción a los más altos responsables de un régimen de tintes autoritarios. El Ejército, la Marina y la Guardia Nacional obedecen a la Presidenta, que es la comandanta de las Fuerzas Armadas. La Corte tiene la fuerza de la razón.

Sheinbaum ya se negó a bajar del *Diario Oficial* la reforma judicial. También cayó en desacato. ¿Qué pasó? Nada.

* Faltan 10 días para la elección presidencial en Estados Unidos. En contienda, **Donald Trump** y **Kamala Harris**. En las encuestas populares va arriba la candidata demócrata; en las del Colegio Electoral —son las que cuentan—, encabeza el republicano.

Las estadísticas nos dicen que **Barack Obama**, demócrata, deportó más ilegales que **Trump** en su primer periodo, cierto. Pero nadie ha insultado y promovido más el odio racista hacia los mexicanos que el republicano. Sin olvidar su compromiso de campaña de ponerle aranceles “del 100, 200 o mil por ciento” a los automóviles armados en México.

Una y otra vez, **mister Trump** repite que desde nuestro país llegan a Estados Unidos violadores, drogas y criminales que envenenan la sangre de sus compatriotas.

Sobre el tema, CNN replicó una nota de la revista *Atlantic* en que cita a **John Kelly**, exsecretario general de la Casa Blanca en el primer periodo de **Trump**. **Kelly** asegura que, en el 2020, el entonces presidente enfureció cuando le informaron el precio que debía pagar por el funeral de una soldado del ejército de ascendencia mexicana, asesinada con un martillo dentro de la base militar Fort Hood, en Texas. **Trump** había prometido a los familiares correr con los gastos fúnebres de **Vanessa Guillén**, pero, según *The Atlantic*, cuando le llegó la factura de 60,000 dólares, **Trump** dijo: “No cuesta 60,000 dólares enterrar a una jodida mexicana”, y ordenó no pagarla.

En su discurso para anatemizar a los migrantes, el multimillonario republicano ha llegado al extremo de acusar a los haitianos de comerse a las mascotas —perros y gatos— de los habitantes de Springfield, Ohio, una localidad que es santuario de migrantes de ese país. Recientemente, en un mitin en el Madison Square Garden de Nueva York, **Donald Trump** invitó a un comediante, **Tony Hinchcliffe**, quien se refirió a Puerto Rico como “una isla flotante de basura”. **Ricky Martin**, **Bad Bunny**, **Marc Anthony** y **Jennifer López**, todos de origen puertorriqueño, ya anunciaron su apoyo a **Kamala Harris**.

* Sabemos que se prepara en la Cancillería un proyecto para que en las embajadas de México alrededor del mundo haya más mujeres y jóvenes. Actualmente dominan los hombres.

Por lo pronto, se queda **Esteban Moctezuma** en la Embajada de México en Estados Unidos.

